6'438.095

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO **509-2023** 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA **ANGIE MARCELA VARELA BUELVAS**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: **MARTHA RUBIO**

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓	19-12-23	
PAZ Y SALVO	Informe ✓		
LIQUIDACION	Paz y salvo ✓		

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

$89 → 1.219.048
129 → 2361.904

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	26-12-23	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, diciembre de 2023
Número 509- 4

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

ANGIE MARCELA VARELA BUELVAS

Cédula No. 1022409657

La suma de ($ 3.580.952) TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE.

Por concepto de prestación de servicios técnicos como auxiliar de enfermería-técnico para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes , las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con el contrato interadministrativo No1874 de 2023 suscrito entre el municipio de Soacha - secretaria de salud y la E.S.E municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza por las actividades realizadas en el mes de Diciembre según contrato n° 509/2023.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 03320495791 Bancolombia
Mi número de planilla # 1059705705
Pagada 12/12/2023

Angie Varela

ANGIE MARCELA VARELA BUELVAS
CC No. 1022409657
Dirección de Domicilio: KR 32 33 99
Ciudad Verde, Soacha, Cundinamarca
Celular: 321 246 5334
Correo electrónico: amvarelabu@hotmail.com

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-13, 04:08:14 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1059705705

Periodo Cotización: diciembre de 2023 **Periodo Servicio:** diciembre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8810163087

PAGADO 12/12/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGIE MARCELA VARELA BUELVAS		
Documento	CC1022409657	**Dirección**	CL 37 #38 - 161
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	00000
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1022409657	ANGIE MARCELA VARELA BUELVAS	59	00										X							0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1,432,380	$ 229,200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,432,380	$ 179,100	2.436	$ 1,432,380	$ 34,900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443,200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,432,380	$ 1,432,380	$ 1,432,380	$ 0	$ 229,200	$ 179,100	$ 34,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443,200	$ 0	$ 443,200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

TRANSACCIÓN EXITOSA

Comprobante de la transacción

Referencia / PIN

8810163087

Periodo de cotización

202312

Numero aprobación (CUS)

333298656

Banco

NEQUI

Valor pagado

$ 443.200

Fecha de pago

2023-12-12 16:05:59

Respuesta

¡Tu pago fue aprobado!

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL				
Fecha de Expedición	Nombre			
	ANGIE MARCELA VARELA BUELVAS			
	Cedula	Cargo	Correo	Celular
DICIEMBRE -2023	1.022.409.657	AUXILIAR DE ENFERMERIA	amvarelabu@hotmail.com	3212465334

INFORMACION CONTRACTUAL		
Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
509	01 SEPTIEMBRE 2023 HASTA EL 31 DICIEMBRE 2023	$ 9.600.000
Valor a cobrar	PERIODO A COBRAR: MES DE DICIEMBRE 2023	Adicion del contrato
$ 3.580.952		$ 2.361.904
		valot total del contrato
		11.961.904

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA –TÉCNICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES ,LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA –SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
1. IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO A FAMILIAS NUEVAS REALIZANDO LA CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL HOGAR EN LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS.	EN EL MES DE DICIEMBRE SE CARACTERIZO Y REALIZO BARRIDO EN LOS BARRIOS PRIORIZADOS DESDE EL MES DE JUNIO. CON UN TOTAL DE 27 FAMILIA EFECTIVAS Y 67 FALLIDAS EN MICRO TERRITORIO 2 COMUNA 3 PROPUESTAS PARA ESTE MES
2. CAPTACIÓN Y TAMIZAJE DE MUJERES GESTANTES EN EL MUNICIPIO ACTIVANDO LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL IN SITU DE LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS	EN EL MES DE DICIEMBRE SE ESTUVO DISPONIBLE PARA EL TAMISAGE DE GESTACION DURANTE BARRIDOS Y CAPTACIONES EN HOGAR, IDENTIFICANDO 0 GESTANTE EN EL MICROTERRITORIO 2 COMUNA 3
3. REALIZAR VALORACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA FICHA DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA - AIEPI - COMUNITARIO POR MEDIO DE TAMIZAJE, REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR.	EN ESTE MES NO SE REALIZO ACTIDAD FICHA IEPIA PERO SE ESTUVO DISPUESTO HACERLO, EN TERRITORIO 2 COMUNA 3
4. REALIZAR ACCIONES DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, TB E IRA A LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD DE LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y LA CARACTERIZACIÓN PERTINENTE	SE BRINDA INFORMACION DE IDENTIFICION TEMPRANA SINTOMATOCOS RESPITORATORIOS T.B E IRA A 27 FAMILIAS EN MICRO TERRITORIO 2 COMUNA 3
5. REALIZAR ACCIONES DE INFORMACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES, AUTOCUIDADO - PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TB – IRA A LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD DE LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y LA CARACTERIZACIÓN PERTINENTE. REALIZAR ACCIONES DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, TB E IRA A LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD DE LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y LA CARACTERIZACIÓN PERTINENTE.	SE BRINDA INFORMACION DE PROMOCION Y PRACTICAS SALUDABLES AUTO CUIDADO PREVENCION A 27 AMILIAS EN TERRITORIO 2 COMUNA 3 PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES
6. GESTIÓN DEL RIESGO EN FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 10 AÑOS CON RIESGO Y/O ANTECEDENTES CON IRA PRIORIZADOS A LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD DE LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS, SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y LA CARACTERIZACIÓN PERTINENTEENFERMEDADES TRANSMISIBLES TB – IRA A LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD DE LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y LA CARACTERIZACIÓN PERTINENTE.	SE BRINDA INFORMACION A 27 FAMILIAS CON CON MENORES DE 10 AÑOS, MICROTERRITORIO 2 COMUNA 3 ACTIVIDAD PROPUESTA EN ESTE MES.
7. REALIZAR APOYO Y DEMANDA INDUCIDA EN JORNADAS DE VACUNACIÓN Y BARRIDOS - PAI - CONVOCADAS POR MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y/O POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES - COVID 19, MEDIDAS DE PROTECCIÓN - DISTANCIAMIENTO FÍSICO - USO DE TAPABOCAS Y LAVADO DE MANOS	SE EJECUTAN JORNADAD PAI, PROGRAMADAS POR SECRETARIA DE SALUD. Y ACTIVIDADES y BARRIDOS PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES
8. REALIZAR TAMIZAJE DE DETECCIÓN TEMPRANA DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (SIFILIS/VIH) EN POBLACIÓN VULNERABLE: (CIUDADANO HABITANTE DE CALLE, TRABAJADORES INFORMALES, ACTIVIDADES SEXUALES PAGAS, POBLACIÓN LGBTI) A LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD DE LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS, SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y LA CARACTERIZACIÓN PERTINENTE.	EN EL MES DE DICIEMBRE SE BRINDO EDUCACIÓN Y INFORMACIÓN DE INFECCIONES SEXUALES TRASMITIBLES SIN EMBARGO NO HUBIRON USUIAROS CON ANTESEDENTES PARA TAMISACION
9. REALIZAR EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO DE ACUERDO AL RIESGO ENCONTRADO EN CADA FAMILIA E INDIVIDUO POSTERIOR A LA CANALIZACIÓN Y ACTIVACIÓN DE RUTA.	SI SE REALIZARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIEMTO A FAMILIAS CANALIZADAS CON RIESGO PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES
10. EL ABORDAJE DE LOS MICROTERRITORIOS DEBE SER DE MANERA ARTICULADA ENTRE LOS EBS Y LOS EBC PARA LOGRAR LA EFECTIVIDAD REQUERIDA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, ESTE PROCESO SERÁ ACOMPAÑADO POR EL PERFIL PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, NO SE PERMITE EL ABORDAJE DE LAS FAMILIAS, INDIVIDUOS Y/O ENTORNOS DE MANERA INDIVIDUAL O FUERA DE LOS BARRIDOS QUE SE REALICEN LIDERADOS POR EL PROFESIONAL DE APS.	SE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES
11. ASISTIR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN BRIGADAS, JORNADAS DE SALUD Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA EMPRESA DE SALUD ESE Y SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIEMTO A FAMILIAS CANALIZADAS CON RIESGO PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES
12. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA SEGÚN LAS FECHAS ESTIPULADAS POR LA REFERENTE DEL PROGRAMA, LOS PRODUCTOS REALIZADOS EN CAMPO, BASES DE DATOS Y RETROALIMENTACIÓN DE CASOS ASIGNADOS A LA REFERENTE Y/O A LA PERSONA ENCARGADA DE CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUIDADO FAMILIAR Y A SU RESPECTIVA CANALIZACIÓN A	SE EJECUTAN Y SE ENTREGO DE MANERA OPORTUNA Y SEGUN FECHAS ESTIPULADAS LOS PRODUCTOS REALIZAFOS EN CAMPO, BASES DE DATOS Y RETRO ALIMENTACION Y LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES
13. REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL COMO SON: ORGANIZACIÓN, FOLIACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE A CARGO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EXIGIDOS, CUMPLIR CON CADA UNO DE LOS PROCESOS FRENTE AL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE	SE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES DE DOCUMENTACION DE ACUERDO A LIMEAMIENTOS PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES
14. ASISTIR A CADA UNA DE LAS CAPACITACIONES, SOCIALIZACIONES E INDUCCIÓN FRENTE A LOS CAMBIOS DEL PROCESO QUE REQUIERA SER COMPARTIDO POR PARTE DE LA REFERENTE O PROFESIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO. LA NO ASISTENCIA O LLEGADA TARDE A ESTAS ACTIVIDADES DARÁ ESPACIO PARA LA APLICACIÓN DE GLOSA QUE AFECTARÁ EL PERFIL CORRESPONDIENTE	SE REALIZARON ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA EL PRESENTE MES.
15.EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR LA CALIDAD, OPORTUNIDAD Y SUFICIENCIA DOCUMENTAL A TRAVÉS DE: CARACTERIZACIÓN DEL INDIVIDUO, PLAN DE CUIDADO FAMILIAR — PRIORIZACIÓN DEL INDIVIDUO Y/O FAMILIA, CANALIZACIÓN EFECTIVA, ACTIVACIÓN DE RUTAS, BASE DE DATOS Y USO DE APLICATIVOS SEGÚN LO	SE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES GANANTICE LA CALIDAD OPORTUNA Y SUFICIENCIA DOCUMENTAL ATRAVEZ DE CARACTERIZACION DEL INDUVIDUO.
16. EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN, LO CUAL DEBERÁ SER ACREDITADO ANTE EL SUPERVISOR CON LA EVIDENCIA CORRESPONDIENTE Y JUSTIFICARÁ EL PAGO DE LOS HONORARIOS PACTADOS EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS, SE DISPONDRÁ POR PARTE DEL SUPERVISOR UN PLAN DE MEJORA PARA SUBSANAR EL CUMPLIMIENTO, CUANDO SEA FACTIBLE, EN CASO DE NO EVIDENCIARSE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y ACORDES AL OBJETO CONTRACTUAL EL SUPERVISOR DEFINIRÁ LA PROCEDENCIA DE ADELANTAR UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA	SE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS DURANTE ESTE PERIODO DE EJECUCION,CON EVIDENCIA CORRESPONDIENTE.
17. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DURANTE EL MES Y ESTÉN ACORDES CON LA NATURALEZA DEL OBJETO CONTRACTUAL	SE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE MES Y ESTUVE DISPUESTA A REALIZARLAS EN COMUNA 3
18. REALIZAR SEGUIMIENTO A MENORES DE 5 AÑOS, GESTANTES Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	SE REALIZARON LAS DEMAS ACTIVIDADES DESIGNADAS POR LA LIDER PIC.
ACTIVIDADES ADICIONALES Y EJECUTADAS EN EL	
1. IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO A FAMILIAS NUEVAS REALIZANDO LA CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL HOGAR EN LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS.	EN EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZO BARRIDO EN BARRIOS PRIORIZADOS. CON UN TOTAL DE 67 FAMILIA FALLIDAS EN MICRO TERRITORIO 2 COMUNA 3 PROPUESTAS PARA ESTE MES

Angie Varela

ANGIE MARCELA VARELA BUELVAS
CC. 1.022.409.657 Bogotá

Judy Marcela Perdomo
Profesional Universitario ESE Municipal de Soacha JU

Jenmy Vargas
Profesional Pic - Secretaria de Salud de Soacha

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR**	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

1. INFORMACIÒN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: ANGIE MARCELA VARELA	1:	
Área: PIC	2:	
Objeto y Número de Contrato: prestación de servicios técnicos como auxiliar de enfermería, técnico para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, lasnecesidades y prioridades de la población, mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con el contrato interadministrativo 1874 del 2023, suscrito entre el municipio de Soacha, Secretaria de Salud y la Ese Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, según contrato de prestación de servicios No 509 del 2023	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: __X_ Retiro:___ Traslado:___	4:	
Fecha de diligenciamiento: DICIEMBRE 2023	5:	

2. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

ENTORNO	ENTORNO	EJECUTADO
HOGAR	Identificación y gestión del riesgo a familias nuevas caracterización social y ambiental	380
HOGAR - EDUCATIVO JARDINES	Tamizaje - Valoración integral a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitaria	180

3. INFORME DETALLADO

3.1 Recurso Humano Si ☐ No [X] En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.2 Relación de base de datos utilizados en el desarrollo de las actividades, objetivos de las mismas, claves de acceso, no divulgare información a otras personas fuera de la empresa de todas las bases de datos e información confidencial de las diferentes áreas, relaciono usuarios que me asigno el departamento de Tecnología y/o demás departamentos:

	USUARIO:	CLAVE:
	NO ASIGNADO	NO ASIGNADO

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR	CODIGO: A-THAP-F 001 VERSION: 01 FECHA: 16/06/2022

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:
NINGUNO

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: SI X **Chaleco:** ____ **Bata:** ____ **Dosímetro:** ____ **Chaleco brigadista:** ____

Inventarios: SI: ☐ **NO:** ☒

Otros:

4. RELACIÒN DE DOCUMENTACIÒN ENTREGADA

Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

(1) Descripción	(2) Formato	(3) Unidad	(4) Cantidad	(5) Folios
CARCTERIZACION	Magnético	Digital	380	1520
AIEPI	Magnético	Digital	90	180

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre ANGIE MARCELA VARELA	**Nombre** JUDY MARCELA PERDOMO	**Nombre** Sandra Carrascal
Cargo/Actividad **AUXILIAR DE ENFERMERIA**	**Cargo/Actividad** PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cargo/Actividad** Aux Enfermería
Firma Angie Marcela Varela	**Firma**	**Firma** Sandra Carrascal

Elaboró	Revisado	Aprobado
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, en el mes de Diciembre del año 2023, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista ANGIE MARCELA VARELA mayor de edad, identificado con la CC 1022409657, con contrato número 509 de 2023 Objeto y Número de Contrato: prestación de servicios técnicos como auxiliar de enfermería, técnico para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población, mediante la implementación de laestrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con el contrato interadministrativo 1874 del 2023, suscrito entre el municipio de Soacha, Secretaria de Salud y la Ese Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, según
contrato de prestación de servicios No 509 del 2023

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

5. MARTHA RUBIO
Supervisor del Contrato
Supervisor

4. DIEGO SIERRA
Auxiliar Administrativo de Almacén

3. JOAO PINZON
Líder de Tecnología

2. LILY YOHANA AVILA
Líder de Gestión Documental

1. JUDY MARCELA PERDOMO
Profesional seguridad y Salud en el trabajo

Revisado Roribeca Vega

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2023

Vista Impresión

Descargue otras Herramientas

Realice un aporte

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
ANGIE VARELA	1	Diciembre de 2023
1,022,409,657	Valor UVT 2023	
	42,412	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los

	Conceptos	Datos	Limites	Depuración	
1	Total pagos en el mes				
	Valor del ingreso por rentas de trabajo	6,438,095		6,438,095	
	Total Ingresos mes	**6,438,095**		**6,438,095**	
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	412,038	Sin limites	412,038	
	Fondo de Solidaridad Pensional		Sin limites	-	
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	321,905	Sin limites	321,905	
	Aportes a ARL	62,733		62,733	
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasic	**796,676**	-	**796,676**	
	Subtotal (A)			**5,641,419**	
2	Menos rentas exentas				
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del Ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316,66 UVT Mensuales)	-	12
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
	Total rentas exentas	-		-	
	Subtotal (B)			**5,641,419**	
3	Menos deducciones				
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-	
	Total deducciones			-	
	Subtotal (C)			**5,641,419**	acumulado de esta renta exenta de
	Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		790 UVT Anual	**1,410,356**	12
	Limite del 40% y 1.340 UVT sobre Rentas Exentas y Deducciones		2.256.568	**1,410,355**	12
	Base gravable (ver tabla)			**4,231,065**	-
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			**$ 38,000**	**0.59%**

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(09/02/2023) Versión 3 2023

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

	Lubricantes e Insumos	38.000.000,00			
2.1.2.02.01.004	Adquisición y Legalización Software	20.000.000,00	18.455.781,00		38.455.781,00
2.1.2.02.02		9.400.310.552,00	-	-	9.406.310.552,00
2.1.2.02.02.006	Comunicaciones y Transporte	85.000.000,00			85.000.000,00
2.1.2.02.02.007		288.500.000,00	-	-	288.500.000,00
2.1.2.02.02.007.01	Seguros	60.000.000,00			60.000.000,00
2.1.2.02.02.007.02	Mantenimiento	100.000.000,00			100.000.000,00
2.1.2.02.02.007.03	Arrendamientos	126.000.000,00			126.000.000,00
2.1.2.02.02.007.04	Gastos Bancarios	2.500.000,00			2.500.000,00
2.1.2.02.02.008		982.567.380,00	-	-	982.567.380,00
2.1.2.02.02.008.01	Impresos y Publicaciones	52.567.380,00			52.567.380,00
2.1.2.02.02.008.02	Servicios Públicos	195.000.000,00			195.000.000,00
2.1.2.02.02.008.03	Vigilancia	705.000.000,00			705.000.000,00
2.1.2.02.02.008.04	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	30.000.000,00			30.000.000,00
2.1.2.02.02.009		8.040.243.172,00	-	-	8.040.243.172,00
2.1.2.02.02.009.01	Honorarios	4.485.193.235,00			4.485.193.235,00
2.1.2.02.02.009.02	Remuneración Servicios Técnicos	3.525.049.937,00			3.525.049.937,00
2.1.2.02.02.009.03	Capacitación	5.000.000,00			5.000.000,00
2.1.2.02.02.009.04	Bienestar Social	15.000.000,00			15.000.000,00
2.1.2.02.02.009.05	Salud Ocupacional	10.000.000,00			10.000.000,00
2.1.2.02.02.010	Viáticos y Gastos de Viaje	4.000.000,00			4.000.000,00
2.1.2.02.03	Gastos Imprevistos	6.000.000,00			6.000.000,00
2.1.3.13	**Sentencias y conciliaciones**	20.000.000,00	-	-	20.000.000,00
2.1.3.13.01.002	Sentencias y Conciliaciones	20.000.000,00			20.000.000,00
2.1.8	**Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora**	54.300.000,00	-	-	54.300.000,00
2.1.8.04.01	Cuota de Auditaje Contraloría Municipal	29.000.000,00			29.000.000,00
2.1.8.04.07	Impuestos, Tasas y				25.300.000,00